

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVI



Córdoba, 2009

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVI

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2009



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVI

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero
Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado
Miguel Forcada Serrano
José Manuel Domínguez Pozo
Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales
Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba
I.S.B.N.: -13: 978-84-613-6617-0
Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA
Depósito Legal: CO - 1.444 - 2009

Abril de 1939, Año de la Victoria, en Peñarroya-Pueblonuevo

Jerónimo López Mohedano

Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo

A finales del mes de marzo, el día 26, en el frente Sur los cuerpos del ejército de Extremadura, de Marruecos, de Andalucía y de Córdoba avanzaron desde Cabeza del Buey (Badajoz), Peñarroya-Pueblonuevo, Espiel y Montoro (Córdoba), respectivamente hacia el norte en dirección a Ciudad Real, tras el fracasado intento negociador llevado a cabo desde Madrid por el Coronel Casado que había encabezado un golpe de estado contra el Gobierno de la agonizante República, con el vano intento de conseguir un entendimiento entre militares que pusiera un punto final honorable a los treinta y dos meses de guerra que había ensangrentado las tierras de España. Las fuerzas del Cuerpo Marroquí del general Yagüe ocupaban aquel mismo mediodía sin oposición Pozoblanco¹, y, al anochecer, Santa Eufemia, mientras desde radio Burgos se radiaban las condiciones para la rendición que nadie se atrevió a discutir en la Junta de Defensa madrileña, que decidió no ordenar la resistencia ante el avance nacionalista y aceptar la masiva desmovilización que se estaba produciendo en el ejército republicano.

En los partes oficiales de guerra emitidos desde el Cartel General del Generalísimo en Salamanca, que puntualmente se reproducían en las páginas del “Azul” -único diario cordobés existente- desde hacía varias semanas solamente se había podido leer un parco «SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCIÓN», en el periódico del 28, tras la llamada “Ofensiva de la Victoria” ocupaba los dos tercios de la página y especificaba poblaciones, prisioneros y material capturado en los sectores de los frentes de Córdoba y de Toledo hasta el momento de emitir el Parte del día 27. Al día siguiente una circular interna de Vicente Mármol, Delegado Local de la Central Nacional Sindicalista peñarriblense, se

¹ A las 14 horas se informaba desde el ejército del Sur: «Muchos prisioneros, incluidos rusos» BEEVOR, Antoni. “*La Guerra Civil Española*” Círculo de Lectores. Barcelona 2005. Pág. 497.

hacía eco de los fuertes rumores que corrían por la Ciudad sobre la inminente venida del victorioso general Yagüe.²

Esta Central Nacional-Sindicalista (CNS), que encarnaba teóricamente el ideario de la revolución que impulsaba el Movimiento Nacional, hacía poco más de seis semanas que había abandonado el local que durante año y medio habían ocupado como sede social en la casa nº 29 de la calle General Mola, propiedad del industrial peñarriblense Andrés Vázquez Redondo que se negó a cobrar ningún dinero por su arrendamiento, pues se había encontrado un local más adecuado para instalarse -un tanto precariamente debido a las circunstancias que se vivían- y poder desarrollar más adecuadamente sus funciones en Peñarroya-Pueblonuevo y su área de influencia ubicando en un moderno edificio de tres plantas existente en la esquina de las calles General Mola y Veragua (actuales Teatro y Miguel Vigara) las oficinas y despachos del personal de los doce sindicatos que la componían, aunque faltasen los muebles y el equipamiento totalmente para siete de ellos y fueran urgentes los de la Asesoría Jurídica y los de la Oficina de Colocación, además se había hecho necesario el prescindir de instalaciones como el Salón de Actos -tan preciso para resolver en él los problemas de índole general- y la Biblioteca.

En este local estaba la cabecera comarcal de otras subdelegaciones como las de Belmez, Espiel, Fuente Obejuna -con presencia añadida en algunas de sus aldeas como las de El Alcornocal, La Cardenchoa, La Coronada, Navalcuervo, Ojuelos Altos y Posadilla- y Villanueva del Rey, a las que luego se añadirían las de La Granjuela, Los Blázquez, Valsequillo o Fuente La Lancha, cuyos Delegados tomaban posesión ante el de Peñarroya-Pueblonuevo y demás jerarquías de esta CNS, con alguna de las cuales eran frecuentes los litigios por la recaudación de las cotizaciones de los afiliados que, en la comarcal alcanzaban oficialmente los 2526 al iniciarse el mes de abril (aunque a finales de este mes, el día 30, una vez terminadas las labores del nuevo alistamiento de los afiliados, su encuadramiento en los nuevos sindicatos y la constitución de los mismos la cifra se eleve hasta los 3300 en una comunicación que se hace a la delegación cordobesa, lo que puede indicar una afiliación masiva entre los que regresaron a sus hogares una vez terminada la guerra), en sindicatos que agrupaban verticalmente a empresarios, obreros y técnicos eludiendo las diferencias ideológicas y atendiendo únicamente a las diferentes ramas de producción.³

2 «Esperándose la visita del general Yagüe, desde el momento de recibir la presente no faltarás a tu sindicato a las horas de costumbre». Archivo de la Central Nacional-Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Delegación Local de Peñarroya-Pueblonuevo. Órdenes de la Delegación Local 1938-41. Legajo 201. A partir de ahora ACNSPP.

3 Según su número de afiliados estos sindicatos eran los de: Industrias Extractivas; Profesiones y Servicios. Actividades Diversas; Industrias Químicas; Siderurgia y Metalurgia; Funcionarios Públicos y Profesiones Liberales; Industrias Textiles; Transportes; Oficinas, Papel y Artes Gráficas; Agua, Gas y Electricidad; Hostelería y Comercio; Alimentación y Agricultura y, por último, Madera y Construcción.

Aunque no era obligatoria la adscripción a uno de los sindicatos para todos los trabajadores, lo cierto es que era mayoritario el número de quienes sí lo estaban, y los que no lo eran solían ser por la actitud de los empleadores, si se tiene en cuenta la estadística de los empleados por las empresas para dar cumplimiento a la Ley del Subsidio Familiar de 1938 recogida por esta CNS en diciembre de 1938 el número llegaba a los 3498, esto es unos doscientos más que afiliados. Para ser admitido en la Central hacía falta la firma de dos afiliados que garantizasen que el solicitante era buen trabajador y simpatizante de las ideas nacional-sindicalistas. La burocracia de estos sindicatos quedaba reflejada en dos relaciones nominales e independientes de sus afiliados: una atendiendo al orden de inscripción y otra por cada una de las secciones del Sindicato, además de disponer de un libro-índice de los mismos y de un libro de cuentas, en el que se anotarían los abonos de los recibos de las cotizaciones mensuales percibidos por los cobradores, que tendrían una cuenta abierta a nombre de la Delegación.⁴

Los enfrentamientos entre estos nacional-sindicalistas y algunos empresarios son muy frecuentes, especialmente con la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP), militarizada desde la toma de la ciudad por las fuerzas nacionales en octubre de 1936 y encuadrada en la Jefatura de los Servicios de Fabricación del Sur -en el Arma de Artillería- y dirigida por el Ingeniero, asimilado a teniente coronel, José Gutiérrez de la Losilla con 2147 productores bajo sus órdenes, entre los que se incluían los 400 prisioneros integrantes de un Batallón Minero enviado en octubre de 1938. Cuando el Delegado Local se queja del disgusto generalizado que existe entre los trabajadores, que no pueden abandonar voluntariamente sus puestos en la Empresa por aquellos a los que no se les reconoce siempre su derecho al descanso dominical o al permiso anual retribuido de 7 días ininterrumpidos que les reconoce el Fuero del Trabajo pues la Dirección de la Empresa invoca la las necesidades de producción, la carencia de personal o el privilegio que la asiste como empresa militarizada. Y llega a afirmar que «en todos sus actos se produce de esa fría forma y calculista innata en todas las Sociedades Anónimas (...) Que paralizan las reclamaciones formuladas por el personal al no remitir las categorías y clasificaciones de los afectados». Y recibe el apoyo, aunque matizado, del saliente Delegado Sindical Provincial en Córdoba, Luís Rodajo que le recuerda que los afiliados «como Sindicalistas, pueden y deben apoyarse en nuestra organización para defensa de sus derechos, siempre que no rocen en lo más mínimo el concepto Nacionalista, ya que antes que Sindicalistas somos Nacionalistas» y prosigue recordando que la situación de militarizados de los trabajadores de esta empresa, si bien en ocasiones les pueden ocasionar algún perjuicio económico, en otras les favorece claramente «ya que en lugar

4 ACNSPP. Legajo 201. Órdenes de la Delegación Local (1938-41). 3-V-1938.

de estar en las trincheras sufriendo las naturales incomodidades, están trabajando y percibiendo su remuneración como en circunstancias normales»⁵

De todas maneras, la Empresa puentea a la CNS peñarriblense y consigue relacionarse directamente con la Delegación Provincial, de la que ahora es Delegado Manuel Zarrauz, que comunica pasado el ecuador del mes de marzo la orden para que todos los asuntos y reclamaciones sean entregados en la CNS Provincial «que los resolverá directamente y os comunicará el resultado de las gestiones realizadas» lo que aumenta el malestar entre los sindicalistas locales que, por escrito de Vicente Mármol, manifiestan su desacuerdo al estimar que la política seguida por la SMMP al dirigirse a organismos superiores eludiéndolos, «tiende a la formación de un espíritu de clase condenado por nuestra doctrina»⁶, como reiterará en su “Informe sobre el estado de las relaciones entre la SMMP y la CNS”, y ruega que esta protesta sea elevada a las Jerarquías Nacionales en las que, vanamente, esperaba encontrar no sólo la comprensión que les niegan en la Provincial, sino un apoyo que les permitiera hacer entrar en vereda a la todopoderosa multinacional francesa.

Y, sin embargo, la postura sindical frente a uno de los más importantes contratistas de la SMMP, Valentín Masa, es más comprensiva -¿tal vez por el hecho de que su hermano Mateo, también contratista, fuera uno de los detenidos llevados a Ciudad Real en octubre de 1936 y de los que no se sabía si estaban vivos o muertos y pudiera ser un mártir más de aquella Cruzada?- y se le pedía considerase estudiar un nuevo convenio, ya que sus obreros se regían por el firmado en 1933 «tan lejos del actual nivel de vida. Esta Delegación vería con gusto que a semejanza de lo establecido en otros trabajos de peonaje, se pusiera a esos obreros un jornal de matrícula equivalente y unos precios a destajo remuneradores, pues haríamos justicia, porque es justo dar el pan a quien lo tiene escaso»⁷

Según la circular nº 2 del Ministerio de Organización Sindical, el Delegado Sindical Local era nombrado por el Delegado Sindical Provincial atendiendo al informe del Jefe Provincial de Falange Española (FET). Sus funciones eran: la representación directa del Delegado Sindical Provincial. Ejercer la dirección de los servicios de Secretaría y Administración y la Inspección. El mando y control de los sindicatos locales y la coordinación de sus servicios.

5 ACNSPP. Legajo sin numerar. Salidas 28-II y 15-III-1939. La Ley del Descanso dominical no entraría en vigor en la Cuenca hasta el 28 de julio de 1940 (Nota del Autor).

6 ACNSPP. Legajo sin numerar. Salidas 28-IV-1939.

7 ACNSPP. Legajo 210. Correspondencia 2-III-1939.

El organigrama de esta Delegación Sindical Local se completaba con los cargos de Secretario; Administrador y Enlace Local de Prensa y Propaganda Sindical, además de los delegados de sección de cada uno de los sindicatos locales, cargos que eran nombrados a propuesta del Delegado Sindical Local por el Provincial, una vez atendido el preceptivo informe del Jefe Local de FET.⁸ Además existían unos delegados de la CNS en cada uno de los servicios de trabajo: talleres, fábricas, minas...

La preocupación que siente Vicente Mármol por el regreso a la Ciudad de muchos de quienes la abandonaron, provenientes de la zona recién liberada, es recogida en el informe que envía a finales del mes de abril a la Provincial, en el que se reflejaban el aumento del paro por las dificultades de la Empresa a la hora de recolocar al personal, a pesar de la baja intensidad del trabajo en las explotaciones mineras o de la Fundación de Plomo, así como los problemas que se derivan de una reconversión ideológica de los regresados, como luego reiterará en un nuevo informe enviado varias semanas después.

También ordena, dando un imperioso plazo de ocho días, a las empresas que aún no han remitido las fichas de personal requeridas recordándoles la ineludible necesidad de hacerlo, «atendiendo a la ortodoxia del pensamiento Nacional-Sindicalista de alcanzar la formación de un sindicato gigante estructurado verticalmente en ramas de producción propugnado por nuestro Estado corporativo»⁹

A pesar de las dificultades para su funcionamiento, se airean, desde la delegación de “Prensa y Propaganda” los próximos proyectos que «van a modificar el panorama inmediato de los españoles, proyectos nacidos en las reuniones ministeriales bajo la presidencia del Caudillo: la Ley Sindical, que ajustará con exactitud las normas a todos los factores que juegan en la vida económica y social de la Nación. El Plan de Obras Públicas, que permitirá una adecuada reconstrucción y mejora de las infraestructuras del país y el Instituto Nacional de la Vivienda, que permitiría que no hubiera español sin hogar». También se elogiaba «el riguroso método y la sólida trabazón de tan geniales planes del Caudillo, siempre vigilante, del buen desarrollo del Nacional-sindicalismo y de su funcionamiento exacto».

Y se prepara, para la celebración de la Fiesta Nacional del Dos de Mayo, una manifestación religioso-patriótica «en acción de gracias por el feliz término de la guerra», una solemne función religiosa en la parroquia de Santa Bárbara, seguida por una procesión y una alocución desde el quiosco de la Música a cargo del «eminente sociólogo padre José Luís Díez» que «es deber para todos los afiliados a nuestra organización» por lo que el Delegado comunica a los responsables de cada uno de los

8 ACNSPP. Legajo 201 Órdenes de la Delegación Local (1938-41). 1-X-1938.

9 ACNSPP. Legajo sin numerar. 27-IV-1939.

sindicatos «ordenarás a todos y cada uno de los afiliados de tu Sindicato que acompañen a la Virgen -la Patrona del Arma de Infantería- durante todo el trayecto» y especifica la uniformidad: los camaradas de Falange Española debían llevar camisa azul y boina roja mientras los de la CNS pueden prescindir de esta última prenda.¹⁰

Pero había otro tipo de trabajadores a los que la CNS ignoraba completamente: eran los pertenecientes al Batallón de Trabajadores nº 130, cuyo Mando estaba emplazado en Peñarroya-Pueblonuevo. Este Batallón estaba compuesto por cuatro compañías, una en Peñarroya-Pueblonuevo, otra en las proximidades de Espiel y las dos restantes en las cercanías de las sierras de Megara y Monterrubio (Badajoz). Su Capellán era el padre José Luís Diez, que «fue tal vez el primer sembrador en este hermoso latifundio del apostolado (...) En la labor de reconquista de las almas por estar muy capacitado para influir en ellas». En estas unidades se encuadraban, atendiendo a la ficha clasificadora realizada previamente en los campos de concentración a los prisioneros y se prolongaba la labor de reeducación «que podríamos llamar de desinfección, en el orden político y religioso (...) con la esperanza de incorporarles un día a la vida social»¹¹ Los integrantes de este Batallón tenían como misión la realización de los trabajos de reconstrucción y reparación de los daños materiales ocasionados por la guerra, en la economía del país atendiendo a la filosofía de que los rojos eran los responsables del conflicto, y por lo tanto quienes tendrían que reparar con su trabajo personal los perjuicios ocasionados al país. Una de las obras que realizarían en Peñarroya fue la de los cimientos de la nueva iglesia, cuyas obras se prolongarían hasta un cuarto de siglo después.

A pesar de que en los recuerdos de muchos peñarriblenses la vida durante la guerra desde la toma de Peñarroya-Pueblonuevo por las fuerzas nacionales, era casi normal, lo cierto es que la cercanía a los frentes, sus minas y su potente Cerco Industrial hicieron que esta población fuera frecuente objetivo de la artillería y aviación republicanas, así como codiciada presa en las ofensivas gubernamentales de abril de 1937 y de enero de 1939. Además de las víctimas civiles, se destruyeron completamente 32 edificios, quedando inhabitables otros 89 más. Como la mayoría de sus habitantes huyeron a la zona roja en octubre de 1936, la población quedó reducida a menos de la cuarta parte del total del último censo de preguerra. Según datos estadísticos a 31-XII-38 habían regresado unos dos mil peñarriblenses fugitivos, lo que permitían alcanzar el número de 8.635 a los residentes presentes que convivían con los 3.131 transeúntes, correspondientes a los refugiados procedentes en su mayoría de Villanueva del Duque, Alcaracejos, Valsequillo, Los Blázquez y La Granjuela, que en diferentes ocasiones habían cambiado de manos durante las ofensivas y contraofensivas llevadas a cabo por ambos ejércitos.

10 ACNSPP. Legajo 201. 26-IV-1939.

11 DELGADO-, José Ángel *“Jesuitas en campaña”*. Editorial Studium, Madrid 1956. Página 253.



El alcalde José Borreguero en su despacho

Desde hacía un año, el Ayuntamiento estaba gobernado por una Comisión Gestora integrada por el Alcalde-Presidente, José Borreguero Borreguero -Camisa Vieja de FE que era empleado en el ferrocarril métrico de Peñarroya a Puertollano y que volvió en el último tren que llegó a Peñarroya-Pueblonuevo desde la cuenca hermana de Puertollano justo en la víspera de la toma de la población por los rebeldes y del que se decía que era un simple testaferro de los intereses empresariales de la SMMP- que sucedió a Eladio León Castro, empleado como médico de la Empresa Minera, cuando fue cesado por sus conflictos con el Comandante Militar de la Plaza, Álvaro Ribero Dávila, un señorito jerezano que se negó a pagar los arbitrios y tasas sobre las bebidas alcohólicas de sus bodegas que entraban en la población y que, junto a su mujer, fuera padrino de muchos de los hijos de los refugiados durante las masivas campañas de bautismo llevadas a cabo durante la guerra, como sería el caso del luego célebre torero Manuel Benítez, el Cordobés. Los Vocales eran: Fernando Blanco Rudilla, Rafael Quintero Colorado, Antonio Romero Bernal y Moisés Morán Pérez.

En las oficinas municipales, Secretaría, Intervención, Depositaria y Obras estaban empleadas 38 personas. El servicio de Vigilancia y Seguridad urbano estaba a cargo de de la Policía Municipal, bajo el mando de 1 Inspector Jefe, 3 cabos y 20

guardias (estos últimos con un jornal de 8 pts. diarios de haber), mientras de la del término municipal se encargaba la Policía Rural con 2 guardas y 1 cabo guarda de campo, cuyos haberes eran de 6,25 y 8,25 pts c/u respectivamente. En el mismo edificio del Ayuntamiento -en la denominada calle “Teniente Coronel Álvarez Rementería” en honor al liberador de la Ciudad- también estaban instaladas las oficinas del estatal Cuerpo de Investigación y Vigilancia, cuya plantilla estaba compuesta por 1 Jefe y 2 Agentes, que era punto de obligada asistencia para quienes retornaban de la otra zona y expedía, junto a otros servicios paralelos de información, las certificaciones de “afecto”, “desafecto” o “indiferente” que tantos destinos marcaron en la dura posguerra.

El presupuesto ordinario vigente alcanzaba el 1.261.373'43 pesetas y recogía, entre los ingresos «un donativo eventual que hace anualmente la S.M.M.P» empresa que seguía siendo la suministradora de agua a las industrias y al distrito de Pueblonuevo, cuyo mayor caudal volvía a llegar desde los manantiales de La Garganta (Ciudad Real), siguiendo la línea del ferrocarril Peñarroya-Puertollano, una vez terminada la guerra. En el distrito de Peñarroya el agua pública se obtenía de varios pozos de propiedad del Ayuntamiento y de otros particulares, cuya potabilidad era controlada regularmente por los servicios municipales y sometidas al Centro Analítico y de Depuración. La Empresa prestaba su servicio de Bomberos cuando se producían incendios o para otras labores de salvamento.

Dependientes del Ayuntamiento eran los servicios de recogida de basuras de los domicilios particulares, mediante carros contratados, y una cuadrilla permanente de barrenderos para la limpieza de calles y plazas. Las aguas residuales del distrito de Pueblonuevo se evacuaban al colector principal a unos 3 kilómetros de la población, al río Guadiato, gracias al moderno alcantarillado construido a mediados de los años 20, cuando Eladio León era alcalde de la entonces villa de Pueblonuevo del Terrible, sistema de alcantarillado que sólo era un proyecto en el distrito de Peñarroya que no se haría realidad hasta los años finales del siglo XX.

Bajo la dirección de un Inspector Veterinario funcionaba el Matadero Municipal dotado con los más modernos adelantos y con una plantilla formada por 23 trabajadores –entre los que únicamente había una mujer que era la encargada de la limpieza de las oficinas- con un camión para llevar las reses sacrificadas al depósito de carnes existente en el mercado o al domicilio de los particulares de las destinadas al consumo familiar, pues era obligatorio realizar en aquellas instalaciones todas las matanzas que se llevaran a cabo en la localidad con el fin de asegurar la salubridad de los productos obtenidos. La higiene pecuaria estaba controlada a través de la Junta de Fomento Pecuario, mediante cartillas entregadas a los propietarios de ganado en las que además de las altas y bajas producidas se señalaban las causas y los tratamientos obligatorios en casos de epizootias y enfermedades parasitarias.



Fachada del Matadero Municipal

También estaba municipalizado el mercado de abastos y en él, existían una oficina para la regulación de los precios de artículos de primera necesidad -cuya obtención por parte de comisionados y abastecedores municipales se veía ocasionalmente dificultada por las circunstancias que se vivían- para el cobro de las tasas municipales y otra para el personal de la Administración y Vigilancia dotada con una toma de agua para la limpieza del mercado. En su planta principal los puestos estaban numerados y clasificados según expendieran carnes, pescados o frutas y hortalizas, mientras el sótano se usaba como depósito de mercancías y se colocaban tableros sobre caballetes para la venta de frutas y legumbres. La sanidad de los productos alimenticios que se consumían era controlada por los Inspectores Municipales de Sanidad y el Inspector Veterinario que utilizaban las instalaciones del Laboratorio Municipal instalado en dependencias anejas al ayuntamiento.

Desde el Centro Comarcal de Higiene se llevaban a cabo frecuentes campañas sanitarias en la lucha antipalúdica, antivenérea, tuberculosis, puericultura y en las vacunaciones antivariólica –a primeros de marzo se habían comprado 3000 dosis de vacuna al laboratorio Seras por un valor de 540 pesetas- y antitífica. Estando la Beneficencia Municipal a cargo de siete médicos de Asistencia Pública Domiciliaria y otros tantos practicantes. Los partos eran atendidos por dos Matronas. Dadas las características especiales de la población obrera -que en caso de enfermedad no podían

atender los gastos de asistencia médico-farmacéutica pues no existía ningún tipo de seguridad social desde la desaparición de la Mutua Obrera, creada por la UGT local, en octubre del 1936- a los obreros sólo les quedaba el recurso de acudir pidiendo auxilio al Ayuntamiento que «les expide en el Negociado pertinente el socorro precisado».

En cuanto a la instrucción pública, dado que la mayoría de los maestros varones huyeron cuando la retirada republicana del 36 y que al quedar tan cercano el frente la zona fue clasificada por las autoridades como peligrosa y no se podían efectuar nuevos nombramientos a pesar de las incorporaciones a filas que se produjeron de los titulares, en este mes de abril sólo estaban en servicio la Graduada de tres secciones “Aurelio Sánchez”, llevada únicamente por su director Manuel Murillo Estepa –también secretario de la comisión Gestora de Primera Enseñanza creada en 1938-, y la Escuela Unitaria de Niños nº 4, así como las escuelas 1 y 2 de Párvulos y también las unitarias de niñas atendidas por las doce maestras que se quedaron –al iniciarse la guerra el número de escuelas peñarriblenses en funcionamiento eran: 5 de Párvulos, 15 Unitarias de Niños y 14 de Niñas, además de una Graduada con 3 secciones-. Por ello no es de extrañar que hubiera un elevado número de niños y adolescentes pululando por las calles peñarriblenses y que, en buena medida eran atendidos por las mujeres del Auxilio Social en sus locales, niños a los que la Organización Juvenil de Falange trataba de encuadrar en sus filas con el señuelo de la retórica heroica, el uniforme y los frecuentes desfiles. Cuando volvieran los maestros huidos tendrían que someterse a expedientes de rehabilitación provisional y después, sin perjuicio del resultado a la depuración de personal que se había establecido por ley de 1º de febrero de 1939. La Inspectora Jefe, desde Córdoba, había recordado recientemente a los maestros «la obligación de situar cada día ordenadamente a todos los alumnos en la calle para izar o arriar la Bandera Patria, mientras saludan respetuosamente y entonan el Himno Nacional», (...) «actitud que debe inculcarse para cuando incidentalmente presenciemos actos similares». También en la prensa se recogía una extensa relación de los libros que habían sido autorizados para su uso en las escuelas, libros editados por editoriales como la “Bruño”, “Educación” o “Sánchez Rodríguez”.¹² Además, al acercarse el mes de mayo, ordena que en las escuelas, en este Año de la Victoria, la celebración del mes de María revestirá una especial solemnidad que despierte en los alumnos una honda devoción hacia María Santísima, actos en los que se ofrezcan sacrificios, el rezo diario del Santo Rosario y de las Oraciones del mes, poniéndose de acuerdo maestros y párrocos y comunicando aquellos a la Inspección los medios puestos en práctica para el cumplimiento de esta Circular.¹³

12 Azul, 21-III-1939 y 14-IV-1939.

13 Azul, 26-IV-1939.



1939 Fiesta de Fin de Curso en el Colegio Municipal de 2ª Enseñanza

Mientras en el Instituto de la capital se abre en abril el plazo de matrícula para el siguiente curso académico, el Ayuntamiento peñarriblense realiza gestiones ante el Ministerio de Educación Nacional para conseguir la reapertura del Instituto de 2ª Enseñanza tras recibir el Alcalde la comunicación del Jefe de Bibliotecas y Archivos del Ministerio Nacional por la que de acuerdo con lo que disponía la orden de 9-III-39 aparecida en el BOE del 14 siguiente, se procede a la creación de la Biblioteca Municipal utilizándose los fondos bibliográficos del extinguido instituto peñarriblense. Aunque este no fue suprimido en el arreglo oficial que se publicó, como ocurrió con la Escuela Elemental del Trabajo, lo fue posteriormente «por falta de presupuesto» y el comienzo del texto de la orden «Hallándose clausurado el Instituto de Segunda Enseñanza de la localidad...» no se prestaba a dudas, los miembros de la Comisión Gestora, para modificar la decisión de cierre, esgrimen entre otros, estos argumentos «por su gran número de alumnos y situación geográfica (este Instituto) adquirió tanta importancia como el de Córdoba no solamente por la densidad de población de esta Ciudad, la primera después de la capital, sino también por los numerosos pueblos que la rodean con los cuales tiene fáciles vías de comunicación, lo que contribuyó por estas circunstancias a desarrollar una labor cultural que se anularía con perjuicio notable para dichas poblaciones»¹⁴

14 Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Legajo 61 (374) 30-III-1939. A partir de ahora AMPP.
- Azul 4-IV-1939.

De manera privada, la Enseñanza Media se estaba impartiendo, subvencionada desde el Ayuntamiento, en el Colegio Municipal de Enseñanza Media “José Antonio Primo de Rivera” por profesores particulares bajo la dirección del párroco Miguel Vigará, «con exigencias bastante limitadas, pues las personas pudientes llevaron a sus hijos a otros lugares de la retaguardia». Y también siguen las clases impartidas por las monjas en el Colegio de la Presentación de María, con el apoyo de la SMMP, con sus dos secciones: la del Colegio Francés, a pesar de la casi desaparición de la Colonia Francesa durante la guerra, y la del Colegio Español.

Cuando la derrota republicana era inminente, el Estado Mayor del Ejército del Sur dispuso en los últimos días de marzo la organización de los servicios de Justicia en la zona del frente constituyendo un Consejo de Guerra Permanente con un número de Juzgados Militares proporcionales a los procedimientos que hubieren de incoarse en Peñarroya-Pueblonuevo y su demarcación y en los partidos judiciales de Hinojosa y Pozoblanco, así como una Comisión Clasificadora de vanguardia en Pueblonuevo para separar rápidamente a los que hubieran de ser procesados por los jueces mientras el resto pasaría a los Campos de Concentración¹⁵, en este caso a los habilitados en las ruinas de La Granjuela, Los Blázquez y Valsequillo tras la fracasada ofensiva republicana de enero de este mismo año. En estos tres campos, según Joan Llarch, llegarían a estar internados más de 21000 prisioneros.

Con esta medida se seguía cumpliendo el inexorable mecanismo puesto en marcha tras la promulgación por Franco de la Ley de Responsabilidades del 9 de febrero que declaraba la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que desde el 1 de octubre de 1934 “contribuyeron a crear o agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España”, y las que, a partir del 18 de julio de 1936, “se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave”. A los partidos que habían integrado el Frente Popular y de sus aliados, las organizaciones separatistas, se les declaraba fuera de la Ley con la consiguiente y absoluta pérdida de cualquiera de sus derechos y de todos sus bienes, que pasarían íntegramente a ser propiedad del Estado¹⁶.

15 Azul, 26-III-1939.

16 CASANOVA, Julián. “*El castigo a los vencidos*” diario El País, 1-II-2009.



Des y milia de prisioneros caminan con ellas hacia Peñarroya, granja acedida del feroz de una grande tortura que el Caudillo tubo para España.

Las montañas de Penedas, a guisa de las crueldades de guerra concurran con los ojos azules, los sigilosos martirios pasados y la sangre de cuerdas ahora liberadas por la España cristiana e imperial. (Foto Serrano.)

Prisioneros republicanos caminando hacia Peñarroya-Pueblonuevo (ABC de Sevilla, 1-4-39)

Del mismo modo que para la mayoría de los españoles, para los peñarriblenses, si no hubiera sido suficiente el continuado y penoso desfile de los miles de prisioneros derrotados que procedentes de Los Pedroches abarrotaron la carretera que conducía a Peñarroya-Pueblonuevo y pasaron por el distrito de Peñarroya hacia los no muy lejanos campos de concentración, como concreta el testimonio de Miguel Regalón recogido por el profesor Moreno Gómez¹⁷, la toma de Madrid el 28 de marzo era la confirmación más evidente de que la guerra había terminado, evidencia que se oficializó cuando en la noche de aquel sábado primero de abril el locutor Fernando Fernández de Córdoba leyera el archiconocido parte¹⁸ a la hora acostumbrada desde radio Burgos. Pero no ha llegado la Paz, ha llegado el tiempo de la Victoria y del ajuste de cuentas. Al mismo tiempo que el Caudillo felicitaba a sus ejércitos por la victoria, el Ministro de Gobernación, Ramón Serrano Suñer, «consumada la obra de liberación total de España con la total ocupación del territorio nacional por el Ejército» ordena al día siguiente, Domingo de Ramos, «que las fechas de los documentos y comunicaciones oficiales de las Corporaciones locales, vayan seguidas de la expresión “Año de la Victoria”» en sustitución de la de III Año Triunfal empleada hasta la fecha. Orden que se hará visible en los libros municipales por

17 «Fui detenido en Añora, donde estuvimos tres días sin comer. Después, andando por carretera y bien custodiados, llegamos a Pueblonuevo del Terrible. estuvimos en un caserón viejo y húmedo, hasta que a la mañana siguiente, por carretera y sin comida, nos llevaron a La Granjuela. Nos dieron una lata de sardinas y un panecillo para cuatro, y a continuación a hacer un foso alrededor del pueblo...». JULIÁ, Santos y otros. *“Víctimas de la guerra civil”*. Colección Historia. Editorial Temas de Hoy. Madrid 1999. Págs. 280-1

18 «Cautivo y desarmado el Ejército Rojo, los Ejércitos Nacionales han alcanzado sus últimos objetivos militares» Este parte fue el único escrito por su puño y letra por el Jefe del Estado, el Generalísimo Franco.

vez primera, al recogerse lo tratado por la Sesión Ordinaria del día seis, sesión en la que se nombraba administrador de las fincas incautadas a la entidad cooperativa Española de Casas Baratas “Pablo Iglesias”, según lo acordado por el Juzgado de Primera Instancia del Partido de Fuente Obejuna, al que entonces pertenecía este ayuntamiento, al Delegado de Fincas de esta Ciudad.

Se clausura el Hospital de Sangre nº 2, cuyos efectos suministrados se seguirán pagando puntualmente semanas después a los proveedores, instalado en el local del Casino del Terrible, y su administrador, Manuel Santuré Carbonell exalcalde durante el Bienio Negro y contratista de obras, solicitará que le sea reconocida económicamente su labor desde el ayuntamiento que también accede a la petición hecha por la Madre Superiora de las Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción que han prestado servicio en este Hospital y se le envían «6 camas completas, un saco de lana, 6 mesitas de noche, las vasijas que vienen usando, algunas latas de leche condensada, un poco de arroz, azúcar, habichuelas, garbanzos y una lata de atún, con destino a alguna de las 10 casas de esta Orden atropelladas por los rojos en Cataluña»¹⁹

Ha llegado el momento jubiloso para el regreso de quienes abandonaron la Ciudad forzosamente como prisioneros de los republicanos, el esperanzado de quienes lo hicieron como refugiados y el temido de quienes se incorporaron a las filas del derrotado ejército gubernamental que contrastaba con el confiado de los incorporados al de los vencedores.

El que fuera Comandante Militar de la Plaza de Peñarroya-Pueblonuevo, Álvaro Ribero, es destinado a la recién ocupada Puertollano avalado por su experiencia en esta Cuenca Minera, mientras la comisión Gestora peñarriblense se lamenta y expresa sus alabanzas por su actuación. Inmediatamente se producen viajes de familiares a la zona recién ocupada en busca de sus deudos, previa expedición del preceptivo pasaporte en la Comandancia local. El desasosiego se apodera del vecindario: unos a la espera del regreso de los movilizados o de los huidos, otros a la de las noticias sobre los 65 presos de derechas llevados a Ciudad Real treinta meses antes, y de los que nada se sabía, y sobre cuya suerte habían corrido especulaciones de todo tipo desde quienes aseguraban que habían sido ejecutados sumariamente, a los que creían que la SMMP los había protegido con su influyente y larga mano. Fueron estos quienes más se acercaron a la realidad: las venturosas nuevas de que 61 de los deportados vivían se difundieron en los primeros días de aquella fría Semana Santa y poco después llegaban aureolados con la prestigiosa vitola de excautivos, siendo agasajados y homenajeados y, como más de la mitad eran trabajadores y empleados de la SMMP, pudieron incorporarse pronto a sus trabajos.

19 AMPP Legajo 61 (374) 6 y 13-IV-1939.

Quienes pueden se procuran pasaportes en la Comandancia Militar para viajar a la antigua zona roja para intentar traerse consigo a sus familiares. En ellos que se especifica claramente la peligrosidad de separarse del itinerario marcado y la obligatoriedad de presentarse en las distintas comandancias del camino en cada jornada.

Este regreso estaba intacto en los recuerdos de quienes lo vivieron, así Luís Gelado Chaves rememoraba que él estaba en Puertollano el mismo día en el que terminó la guerra y que desde el pueblo había ido un camión para llevar los muebles de un teniente coronel fascista (¿Ribero?) y lo reconoció como de Juanito Gallego, el del aceite. «Era igual que el que yo había perdido en la huida y se lo habían comprado entre Hermenegildo Romero, que venía en busca de su hermano Manolo, y Victoriano Rodríguez, que buscaba al hermano de mi suegra. Allí mismo, además de darme trabajo de chofer -que escaseaban mucho- se ofrecieron para llevarme a Peñarroya, por lo que pude empezar a trabajar al día siguiente, sin que tuviera ningún problema, pues naturalmente no volví al cuartel, como nos había mandado mi capitán».

«Cuando terminó la guerra en Puertollano saquearon el almacén del Comité de Ayuda a los Refugiados -recordaba Alicia Menea Gallardo- Volvimos en vagones descubiertos, en bateas de la Estrecha y cuando llegamos al “Corte”, donde había trincheras pues habían estado la zona roja y la nacional juntas, el tren se cortaba y había que pasar andando al otro lado.(...). Hicimos noche, sería el mes de abril, y la pasamos como los gitanos en el campo debajo de las encinas con las mantas, allí toda la gente haciendo candelas para guisar y calentarnos. Por la mañana cogimos nuestros sacos y nos subimos en una batea. El sol quemaba y tuvimos que abrir los paraguas.

Cuando llegamos unas amigas mías nos estaban esperando y miraban en todos los trenes que venían, pues la calle Pablo Rada daba a la vía. Nos saludaron con las manos. Nos bajamos en la estación. Allí no estaba la guardia civil ni nada. Nos fuimos a casa de una tía mía que se quedó aquí. Ella había clavado una tablilla en la puerta de mi casa (con el texto que era el habitual en estos casos: “Aquí vive una familia de orden”), pero cada día se la encontraba arrancada, pues entraban y un día se llevaban una cosa, otro día otra... Como no había nada recuerdo que mi madre fue al Salón de Cantón, donde vendían camas y muebles y otras cosas usadas y compró lo más necesario (...) A mi padre le dieron trabajo en la Central Térmica muy pronto»

Guillermo Carrión Rodríguez, que a la sazón tenía 15 años y era el mayor de los hijos del último alcalde republicano peñarriblense, Fernando Carrión Caballero, de Izquierda Republicana, revivía así aquellos días: « Estábamos en un pueblo cerca de Elche y aunque a mi padre le propusieron que nos fuéramos de España -era amigo personal del Presidente D. Manuel Azaña- él dijo que no había hecho nada malo y nos volvimos al pueblo. Nos subimos en un furgón de los de mercancías, y tardamos por

lo menos 15 días en llegar(...) Traíamos una orza con tortas hechas de lentejas y al llegar a Guadix pudimos comprar pan blanco y no nos lo creíamos ¡Había todo el que tú quisieras!(...) Llegamos a Pueblonuevo (...) Nos bajamos en la estación sin saber nada de nada: no sabíamos si a mi padre lo iban a matar, ni a donde íbamos a ir(...)Aquel día me dijo mi padre, y eso revela su carácter:

- Guillermo, desde este momento tú eres el cabeza de familia. Te entrego a tu madre y a tu hermano. Vela por ellos. No sé si nos volveremos a ver más en la vida. Tú cuídalos, como yo he hecho con vosotros.

Nos abrazó y se despidió de nosotros y andando se vino hasta el cuartel de la guardia civil para entregarse (...) Lo incomunicaron en el cuartel y luego lo llevaron al Ayuntamiento (...) En mi casa había un cartel grande que ponía “Falange Española” y tuvimos que irnos a casa de mi tío Arcadio que había venido antes y vivía en el Cerro».

Por su parte, José Cortés Cuadrado a pesar de la sordera que padece a sus 102 años, recuerda: « Cuando yo volví de la zona Roja, a mí no me metieron en la cárcel, a pesar de que estaba reclamado desde el ministerio de Gobernación por haber sido interventor de una mesa electoral el año 36, pues mis primos Luís Agredano (que trabajaba en el Ayuntamiento) y Arsenio Soto (de Falange) ocultaron la reclamación, por lo que me pude incorporar a mi trabajo en Talleres sin problemas, ante el disgusto de algunos de mis compañeros que se habían quedado aquí y sabían de mis ideas. Cuando un día apareció en los servicios de Talleres un dibujo de Franco con cuernos, todos los que habíamos ido en aquel relevo tuvimos que ir a declarar a la policía y fue entonces cuando salió el asunto de la reclamación, por lo que D. Eulalio (el comisario de policía) me mandó a la cárcel».

Carmen Fernández Olivares, nacida en 1924 en Peñarroya, revive aquel tiempo: «En mi casa lo habían quemado todo cuando llegamos y aún estaban los militares. El dinero que traíamos no servía para nada: para quemarlo. Había algunas que traían una espuerta, pero no valía.

Después de la guerra los soldados estaban en Casas Baratas, y yo era una de las que iban allí a por el rancho que les sobraba para poder comer. Por el camino estaban las bombas tiradas por allí, y una vez mi primo cogió una y se le ocurrió tirarla y mató a otro primo hermano mío y a un hermano de la Manuela, la Carrana que iban con él»

Manuel Toral Cascales, y su familia, esperaban el regreso de sus dos hermanos, José y Antonio, detenidos y llevados a Ciudad Real en 1936, pues siempre habían mantenido la esperanza de estuvieran vivos ya que creían que no había sido por cosas de política, sino de religión. Mateo Masa fue el encargado de darles la mala noticia a su vuelta del cautiverio, pues antes de ser ejecutados tras su condena por un tribunal, le entregaron

un reloj “Certina” de bolsillo para que se lo diera a su padre o a su hermano al volver al pueblo. Casi un mes después serían traídos junto a los otros ejecutados honrándoseles con un solemne funeral, como mártires de la Cruzada, en el que no estuvo el cadáver del fundador de la Falange local, Eugenio Lloret muerto en parecidas circunstancias, y unas semanas después de los anteriores, en la capital madrileña.²⁰

No se vivían acontecimientos públicos que no fueran religiosos, militares o patrióticos que, generalmente se conjugaban entre sí, como fue el caso de aquella Semana Santa en la que bajo balcones engalanados con la bandera nacional, algunas con crespones, salieron de la parroquia de Santa Bárbara y desfilaron los nuevos pasos procesionales adquiridos tras la destrucción y quema de algunas imágenes que se produjo en agosto del 36. Durante todo el trayecto la gente desbordaba las aceras y levantaba el brazo haciendo el saludo falangista al paso de cada uno de los tronos que iban escoltados por parejas de guardias civiles uniformados de gala llevando los fusiles “a la funerala” y, seguidos por las distintas jerarquías civiles y militares. Entre las hileras de devotos algunos nazarenos de moradas túnicas, especialmente los que el Jueves Santo, el día grande local, acompañaban a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cofradía de la que seguía siendo Hermano Mayor su fundador cuatro lustros atrás, el médico Jerónimo Mohedano Perales, imagen que era seguida por la de Nuestra Señora de los Dolores, ambas llevadas a hombros de sus devotos entre los que se contaban algunos jóvenes uniformados. Tras ellos unidades de la falange local y una compañía de soldados de infantería en tres apretadas columnas, con cascos y fusiles colgados hacia abajo. Y adoloridas saetas de alguno de los muchos forasteros, pues en este pueblo había poca costumbre de cantar al paso de las imágenes.

Y en la mañana del Viernes Santo, entre una multitud endomingada en cuyas primeras filas correteaban niños, salieron dos pasos. Tras una doble hilera de acompañantes el pequeño paso de la Virgen, Santa Marta y María Magdalena, llevado sobre unas andas por seis jóvenes y detrás el Crucificado, también sobre unas sencillas andas por diez hombres que llegaba precedido por dos filas de penitentes y un grupo de nazarenos. Cerraban la procesión la Banda de Cornetas y Tambores de la Organización Juvenil, una formación uniformada de Flechas y Cadetes y milicias falangistas.

Fuera de foco, desde la pequeña iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Peñarroya, bajo la dirección del párroco D. Bibiano Alcudia -que ha sustituido en 1938

20 Estos testimonios fueron recogidos en entrevistas realizadas a Guillermo Carrión Rodríguez, en la aldea de El Hoyo de Belmez, el 31-X-1996; José Cortés Cuadrado, el 10-V-2004; Carmen Fernández Olivares, el 28-II-1999; Alicia Gallardo Menea, el 14-XII-1996; Luís Gelado Chaves el 5-XI-1987 y a Manuel Toral Cascales, el 30-IV-1993 (La Diócesis cordobesa ha propuesto en 2006 la beatificación de los hermanos Toral, aunque algunos testimonios relacionaron sus muertes, más que por asuntos religiosos por su vinculación al partido conservador Renovación Española)



Paso del Nazareno por la calle General Franco.

al asesinado D. Luís Ramírez- recorrerían las estrechas calles del barrio viejo, y las conocidas popularmente como de los Ricos y Maestra, de aquel distrito las pequeñas imágenes, también adquiridas tras la quema ocurrida en aquella parroquia, del Jesús Nazareno, la Virgen de los Dolores y el Crucificado, pero sin militares, sin milicias ni Flechas ni Cadetes. Unas festividades una tanto ensimismadas, con el Primer Teniente de Alcalde, Rafael Quintero, y otros prohombres del distrito presidiendo los actos, alimentando las brisas de segregación en que se habían convertido los vientos nacidos en los últimos meses republicanos, con el tiempo de la guerra incivil.

En cuanto a la militarizada SMMP -que se vería afectada por el Decreto aparecido en el BOE del día 4 en el que se ordenaba que a partir del día siguiente empezase «la desmovilización y desmilitarización de las industrias civiles que estuviesen dedicadas a la fabricación de material de guerra» y se daba un plazo máximo de noventa días para llegar a la normalización⁻²¹, dirigida por ingenieros y técnicos españoles, ya que los

21 Azul 5-IV-1939.

- Además de fabricar productos necesarios para otras industrias de guerra como cinc, plomo dulce, óleum, ácidos nítrico y sulfúrico se fabricaron granadas del tipo F.Ac. del calibre 10,5 centímetros. (N. A.).

franceses fueron “invitados” por los nacionalistas a abandonar el país -a pesar de las simpatías manifestadas por los estamentos parisinos de la Empresa hacia los rebeldes- a causa del apoyo que el Gobierno del Frente Popular francés daba al de los republicanos españoles –únicamente fue autorizado para quedarse el decano de los ingenieros franceses, M. Montivert-. Las producciones de los distintos servicios a fecha 1º de Abril, eran las siguientes:

a) Hullera: En las explotaciones de carbones grasos (Grupo Antolín, Ana y El Chimbo) se obtendrían 9250 toneladas, mientras en las de antracitas (San Rafael y La Parrilla) se llegarían a las 4100, producción total obtenida con una media de tan solo 335 mineros por día de trabajo en los tajos, una plantilla que apenas alcanzaba el 16% de la existente en 1936, lo que, junto a la escasa cualificación justificaba la bajada de producción hullera. La explotación de “La Calera” estaba fuera de servicio.

b) Destilación: Los hornos de cok produjeron casi 1200 toneladas estando encendidos entre diez y veinte hornos, según los pedidos. De briquetas, tan necesarias como combustible de las locomotoras de vapor, no hubo producción. Como subproductos se obtuvieron cantidades no especificadas para este mes de sulfato amónico y de alquitrán bruto.

c) La Fundición de Plomo estaba sin trabajar por falta de materia prima desde principios de 1938. Lo mismo ocurría con las instalaciones de la Fábrica de Cinc desde el mes de octubre de 1937

d) Fábrica de Productos Químicos: Se produjeron 175 toneladas de Oleum; 235 de cobre; con unas 20, se reinició la producción de abonos y no hubo actividad en las fábricas de ácido nítrico y de sulfúrico.

e) Central Eléctrica: Produjo unos tres millones y medio de kilowatios/hora, de los que dos millones doscientos mil fueron suministrados para clientes como la Sociedad de Construcciones Electro-Mecánicas de Córdoba, a otras poblaciones de Badajoz como Azuaga y La Granja de Torrehermosa, a industrias y sus explotaciones mineras y a Belmez, Espiel y otras localidades cordobesas, llevándose a cabo intercambios con las compañías Sevillana de Electricidad y Mengemor de Córdoba.

f) Fábrica de material refractario: Alcanzó las 28 toneladas.

g) Fábrica de Harinas, complementada por una Panificadora que elaboró 315000 kilos de pan, de los cuales 175000 estuvieron destinados a la Intendencia del Ejército.

h) Ferrocarril Minero: Este pequeño ramal tenía por objeto la distribución de material y mercancías entre los distintos Servicios de la SMMP y estaba conectado con las estaciones de la compañías de Andaluces y Madrid-Zaragoza y Alicante (MZA) en

la línea Almorchón-Córdoba. Del tráfico total de 9750 toneladas de mercancías, 3000 lo fueron por cuenta del Ejército.



Una sala del hospital de la SMMP Años 50

i) Hospital Minero: La SMMP puso estas instalaciones al servicio del Ejército Nacional desde la toma de la Ciudad en 1936 lo que permitió la cura y asistencia de los heridos de guerra junto a la línea de fuego y, dada la calidad y modernidad de sus instalaciones, que pudieran ser atendidos en condiciones de los de retaguardia. En el último mes de la guerra fueron unos 760 los heridos de oficiales y tropa, asistidos.

j) Talleres Generales: 14 piezas para el Parque de Artillería y 4 para las unidades; para los servicios de la Sociedad, 5800 piezas; para el exterior 90. Así como 7 locomotoras y otros tantos vagones reparados.²²

Otras empresas militarizadas eran: la Fábrica de Tejidos Industriales –Papelera y Yutera, bajo la dirección del ingeniero Hilario Huguenot– en la que trabajaban más de trescientas mujeres, el triple que varones, y además, un grupo indeterminado de prisioneros de guerra procedentes del País Vasco. Y el ferrocarril de la Compañía Peñarroya-Puertollano, filial de la SMMP, que estaba en servicio en el tramo controlado

²² Archivo de ENCASUR. GUTIÉRREZ DE LA LOSILLA, José. “*Memoria Industrial de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya*” 16-VI-1939.

por los nacionales entre Belmez y Fuente del Arco, encuadrado en 7ª Unidad del 3º Batallón del Regimiento de Ferrocarriles nº 2. No fue hasta el 26 de abril hasta cuando se pudo reanudar el servicio ferroviario entre Peñarroya y Puertollano, con dos trenes de mercancías con viajeros y otros dos Correo desde cada una de estas ciudades, lo que permitía el funcionamiento completo de los 241 kilómetros de la línea.

Antes, el sábado 15 a las 23 horas se procede al adelantamiento de una hora, atendiendo a lo dispuesto por la Superioridad que advertía «que la adaptación de la industria y del trabajo al nuevo horario no dará lugar a aumento en la duración total de la jornada (...) y que el servicio de Ferrocarriles se ajustará a las normas establecidas por la R.O. de 11 de Abril de 1918.²³

Días después, el 18, el Gobernador Civil de Córdoba, Eduardo Valera Fernández publica un Bando declarando festivo e inhábil para todos los efectos mercantiles e industriales, con la obligación de abonarse a obreros y empleados los salarios correspondientes, aunque las industrias interesadas podrían recuperar las horas perdidas, sujetándose a la Ley de Jornada Máxima de Trabajo. De esta manera se quería que todos celebrasen el Día de la Unificación, cuando Franco obligó a integrarse a falangistas y requetés en el llamado Movimiento Nacional, una suerte de partido único que le daría cobertura ideológica, pero bajo su más férreo control al haber desaparecido sus posibles competidores, Calvo Sotelo o José Antonio Primo de Rivera, y apoyado por una iglesia Católica cuyo Pontífice Pío XII. no sólo había coincidido con Mussolini, el Duce de la Italia fascista, enviando un telegrama de felicitación a Franco por su victoria el día 1º de abril, sino que el día 17 había enviado su bendición apostólica al Caudillo, a su Gobierno y a toda la España Católica con un mensaje que empezaba «Con inmenso gozo (...) congratulándose por la paz y la victoria con que Dios se ha dignado coronar el heroísmo cristiano de vuestra fe...»²⁴ y sancionaba la proclamación realizada por la jerarquía eclesiástica hispana como Cruzada de la guerra a poco de iniciarse. Una vez acabada, «instalado en el viejo sitial de la Iglesia y ascendiendo las alturas del azul católico de España, el general Franco dejó a los intelectuales falangistas para hacer recados y dirigió con pulso de hierro la letra escrita por el último y reaccionario Maeztu: “unir la cruz, el ejército y el Estado” convirtiendo a España en un inmenso cuartel.»²⁵

En estos días eran frecuentes los recordatorios en la prensa que insistía: «No olvidéis esto: la camisa azul es un habito, no un disfraz» pues había quienes escondían

23 Azul, 15-IV-18.

24 Azul, 18-IV-1939.

25 GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando “*Los perdedores de la Historia de España*” Colección Booket Divulgación Historia. Editorial Planeta Barcelona 2006. Págs. 463-4.

su pasado republicano y antifascista militando en las filas de Falange aprovechando la protección dispensada por amigos o familiares.

Y como la necesidad de recuperar vidrio y metales es acuciante, el día 20 se celebra en la capital y en todos los pueblos de la provincia el “Día de la chatarra” siguiendo las órdenes de la Comisión de Requisa de chatarra, recogiénose en almacenes destinados a este fin en cada una de las localidades por voluntarios, además de por obligados Cadetes, Flechas y Pelayos de la organización juvenil falangista. Es el tiempo en el que unos modestos chatarreros extremeños, los luego célebres hermanos Calado, inician su relación con Peñarroya-Pueblonuevo que aún se mantiene.

Al día siguiente el Alcalde y demás jerarquías locales se desplazan a Córdoba para asistir a la triunfal visita que el Caudillo realiza procedente de Sevilla, donde es recibido por una multitud enfervorecida que lo vitoreaba con entusiasmo a su paso por las engalanadas calles de la ciudad. Con motivo de tan alta ocasión, la SMMP publicaría un anuncio propagandístico a toda página en el diario “Azul”. Y el día 27 vuelve de nuevo a la capital cordobesa Josefa Vivas Gordillo, Delegada la Sección Femenina de FE de las JONS peñarriblense, y las regidoras de los distintos servicios de la misma, para participar durante los dos días en los que se celebran las sesiones del Consejo Provincial de este organismo²⁶.



Mujeres en el local de Auxilio Social

26 Azul 28 y 29-IV-1939.

Sin tener en cuenta a las unidades móviles de refuerzo de la guardia civil, los militares estaban muy presentes en la vida de la Ciudad: algunos habían sido distinguidos por el Ayuntamiento con el título de Hijo Adoptivo, por la exitosa manera de defender la población durante la última ofensiva republicana; otros solicitaban que se les diera el nombre de alguna calle, en la que habían residido, a alguno de los compañeros caídos en los últimos combates poco antes de que se cerrase el sangriento capítulo bélico. En uno de los jardines de El Llano estaba la Comandancia Militar de la Plaza, junto a uno de los cuarteles de la Guardia Civil. El edificio del clausurado Instituto de Segunda Enseñanza era el local ocupado por el Estado Mayor de la 22ª División. Oficiales y soldados ocupaban cientos de casas abandonadas -solamente de las pertenecientes a la SMMP se habían llegado a ceder ocasionalmente hasta 250 y todas las de la barriada de Casas Baratas de la Cooperativa “Pablo Iglesias”-. Otros se alojaban en casas particulares o modestas pensiones. Algunas mujeres, muchas refugiadas, habían conseguido sobrevivir preparándoles la comida o lavándoles la ropa en el Lavadero que la SMMP tenía en El Cerro, en el que desde el pasado mes de febrero disponían de agua caliente instalada por el Ayuntamiento. Además de las unidades de la Guardia Civil, de la guardia de Asalto y de los Carabineros, pululaban tantos soldados por el pueblo que en los hoteles y casas de comidas se habían establecido unos precios más económicos para los militares que tenía una variación de 1,10 pesetas en la pensión completa de los hoteles España y Sevilla y 0,40 en el Central, mientras para una comida la variación era de 0,50 en los primeros y de 0,30 en el tercero.²⁷

Los industriales tenían que satisfacer el llamado “Subsidio del Combatiente”, un impuesto de guerra que se mantuvo durante un tiempo después de terminada generando un cierto e inexpresable malestar, y que consistía en una especie de IVA, pues se cobraba una determinada cantidad al usuario sobre el bien o el servicio adquirido que se hacía patente mediante la entrega de un ticket –conocidos popularmente como “emblemas- de los que había que proveerse en las Comisiones Locales del Subsidio. También se había abierto una suscripción popular “voluntaria” por el Gobernador Civil para regalar un fajín al Gobernador Militar de Córdoba, el coronel Ciriaco Cascajo publicándose la relación de donantes en el diario “Azul”. Además del depósito carcelario municipal, estaban habilitadas como cárceles el local de la desaparecida Federación Regional de Sindicatos, en la calle Unión, el de la clausurada Escuela Elemental del Trabajo y el Teatro Zorrilla, en la calle Coronel Castejón, en el distrito de Pueblonuevo, y el número 14 de la calle José Castillejo, en el distrito de Peñarroya, en cuyos gastos de mantenimiento participaba el Ayuntamiento.

27 ACNSPP Legajo sin numerar. Salidas 16-II-1939.

Además de seguir realizándose colectas patrióticas, se sigue recordando a la población que es necesaria la entrega de oro para el Tesoro Nacional «por pequeña que sea tu aportación» dada la escasez de divisas, que tenían un valor oficial al cambio de de 23,80 pesetas los 100 francos, para exportación y para la importación, respectivamente y de 29,75; 1 libra esterlina por 42,45 y 53,05 pesetas y por 1 dólar, 9,10 y 11,37 pesetas. Para engrosar los fondos asistenciales de “Auxilio Social”, generados por la suscripción obligatoria del “Plato Único”, participaciones en las multas gubernativas, el concierto del vino consumido en hoteles y fondas y otros, se habían destinado los beneficios del sorteo de Lotería Nacional del jueves día 11 precedente, al haberse visto multiplicadas sus necesidades por la absorción de la población procedente de la España roja. Atendiendo las órdenes de Queipo de Llano, general en Jefe de los Ejércitos del Sur, se publican las listas de las matrículas de los vehículos requisados para devolverlos, previa demostración de su propiedad por parte de los dueños. «A nosotros nos devolvieron el Ford que nos requisaron a poco de volver tras nuestro prolongado veraneo cerca de La Línea (Cádiz), en el 36, pero estaba poco menos que inservible y poco fue lo que pudimos aprovechar».²⁸

Habían llegado banderas victoriosas, pero no al paso alegre de la paz –como rezaba el himno falangista- sino al prepotente y revanchista de los vencedores, a una España que se lamía las gravísimas heridas fraticidas padecidas tras treinta y dos meses de guerra. A una España que miraba la destrucción y la ruina que no habían sido capaces de evitar los más, aprisionados por los extremismos de los decididos a exterminar al contrario, a arrasar cuanto fuera preciso para que, aunque fuera entre las ruinas, intentar hacer nacer una España a la medida de sus ideales, pero tratando de extirpar desde su raíz los de quienes habían sido sus enemigos, como si fueran algo extraño, perjudicial, perverso y ahistórico y, por lo mismo, no tuvieran un lugar al sol en el nuevo tiempo histórico que alboreaba en torno de aquella sola Religión, de aquella sola Patria, de aquel solo Caudillo vencedor.

28 Entrevista a Victoriano Vera Castillejo el 12-IV-1997.

Fuentes documentales y bibliografía

CASANOVA, Julián. “*El castigo a los vencidos*”. Artículo del diario “El País” 2-II-09

GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando “*Los perdedores de la Historia de España*” Colección Booket Divulgación Historia. Editorial Planeta Barcelona 2006.

GUTIÉRREZ DE LA LOSILLA, José. “*Memoria Industrial de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya*” Peñarroya-Pueblonuevo 1939.

DELGADO-IRIBARREN, José Ángel “*Jesuitas en campaña*”. Editorial Studium, Madrid 1956.

JULIÁ, Santos; CASANOVA, Julián; SOLÉ I SABATÉ, Joseph M^a; VILLARROYA, Joan y MORENO GÓMEZ, Francisco. “*Víctimas de la guerra civil*”. Colección Historia. Editorial Temas de Hoy. Madrid 1999.

MORENO GÓMEZ, Francisco. “*Córdoba en la posguerra (La represión y la guerrilla 1939-1950)*”. Francisco Baena, Editor. Córdoba 1987.

THOMAS, Hugh “*La Guerra Civil Española*” Ediciones Urbión. Tomo IV. Madrid 1979.

VARIOS AUTORES “*Nuestro Siglo (Texto. Imágenes y sonido) Gobierno de Franco 1939-1975-*”. Editorial Plaza y Jané. Barcelona 1986.

Archivos

Archivo de ENCASUR

Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo

Archivo de la Central Nacional-Sindicalista de Peñarroya-Pueblonuevo

Registro Civil de Peñarroya-Pueblonuevo

Periódicos y revistas

Azul, Diario de Córdoba. Abril 1939

El País, diario nacional, edición de Andalucía

Sierra Nueva, 2^a época. Mensual enero-febrero 1989

Testimonios orales

Guillermo Carrión Rodríguez

Carmen Fernández Olivares

Luís Gelado Chaves

Isabel Moruno Lozano

Victoriano Vera Castillejo

José Cortés Cuadrado

Alicia Gallardo Menea

Francisco Morales Pino

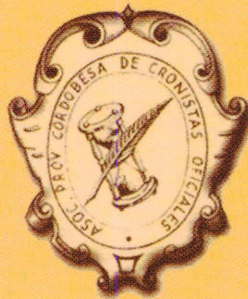
Manuel Toral Cascales

Fotos

Cedidas al autor -que agradece desde aquí su generosidad- por Alfredo Guerra Gahete, Abelardo Sánchez-Grande Álvarez e Isabel Moruno Lozano. Archivo del autor.



Local del antiguo CSN



**Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN
CajaSur



**Diputación
de Córdoba**